

CERTIFICADO N°13/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°115 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 14 de enero de 2020, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la celebración del contrato de compraventa respecto del inmueble ubicado en la comuna de Villa Alemana de propiedad de la Sociedad De La Maza, Balmaceda y Compañía Limitada y denominado según sus títulos como Lote 1A, del plano agregado bajo el número 2105 del Registro de Documentos del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, y que es resultante de la fusión de los siguientes inmuebles: Uno) Propiedad ubicada en Villa Alemana, calle Ignacio Carrera Pinto N°1650, que corresponde al Lote "C" del plano agregado bajo el Número 396 en el Registro de Documentos del año 2003, que deslinda y mide: NORTE: en 52,50 metros con lote D, SUR: en 52,50 metros con lote B, ESTE: en 32,50 metros con calle Ignacio Carrera Pinto (Ex Avenida Segunda), y OESTE: en 20,00 metros con lote F y en 12,50 metros con lote E, con una superficie 1.706,25 metros cuadrados; dicha propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Sociedad, a Fojas 308 vuelta Número 509 en el Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana; cuenta con el Rol de Avalúo N° 495-5 ante el Servicio de Impuestos Internos. Dos) Propiedad ubicada en Villa Alemana, calle Ignacio Carrera Pinto N°1630, que corresponde al Lote "D" del plano agregado bajo el número 396 en el Registro de Documentos del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, que deslinda y mide: NORTE: en 49,67 metros con calle Coruña, SUR: en 52,50 metros con lote C, ESTE: en 32,50 metros con Lote E, y NORESTE: en ochavo de 4 metros con intersección de la calle Coruña y calle Ignacio Carrera Pinto; con una superficie aproximada de 1.702,25 metros cuadrados; dicha propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Sociedad a Fojas 374 Número 624 en el Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana; cuenta con el Rol de Avalúo N°495-6 ante el Servicio de Impuestos Internos. Tres) Propiedad ubicada en Villa Alemana, Avenida Primera N°1641, que corresponde al Lote "E" del plano agregado bajo el N°396 en el Registro de Documentos del año 2003, en el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, que deslinda y mide: NORTE: en 49,67 metros con calle Coruña, SUR: en 54,56 metros con el Lote F, ESTE: en 32,50 metros con el Lote D y en 12,50 metros con Lote C, OESTE: en ochavo de 4,00 metros con intersección de las calles Coruña y Avenida Primera, cuenta con una superficie aproximada de 2.402,01 metros cuadrados; dicha propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Sociedad a Fojas 309 Número 510 en el Registro de Propiedad del año

2012 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana; cuenta con el Rol de Avalúo N°495-7 ante el Servicio de Impuestos Internos. Cuatro) Propiedad raíz ubicada en Villa Alemana, Avenida Primera número 1651, que corresponde al Flote "F" del plano agregado bajo el número 396 en el Registro de Documentos del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, que deslinda y mide NORTE: en 54,56 metros con Lote E, SUR: en 49,39 metros con la propiedad de don Godofredo Álvarez y en 6,17 metros con el Lote B, ESTE: en 20,00 metros con el Lote C, y OESTE: en 20,10 metros con Avenida Primera; cuenta con una superficie aproximada de 1.103,94 metros cuadrados; dicha propiedad cuenta con el Rol de Avalúo N°495-8 ante el Servicio de Impuestos Internos. El precio de la compraventa del inmueble asciende a la suma de \$193.089.890.- (ciento noventa y tres millones, ochenta y nueve mil, ochocientos noventa pesos) pagaderos al contado, una vez se encuentre inscrita la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

- Dicho inmueble será destinado a la construcción de viviendas para la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Comité de Vivienda Comulvi, Villa Alemana".
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar los documentos respectivos, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses municipales".

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Comunal de Planificación, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de enero de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal